



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 13-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03) GUARDAPARQUES PARA EL PARQUE NACIONAL YANACHAGA CHEMILLÉN Y/O EN CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL PERÚ POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

GP.PN.YCHEMILLEN.03

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CHIMBIRI AIQUIPA JOSE FERNANDO	38	20	33	91	GANADOR 1
2	HUERTAS CHUNGA JEAN CARLOS	38	20	33	91	GANADOR 2
3	CAJAHUARINGA POMA RONALD	38	20	32	90	GANADOR 3
4	LEÓN ROJAS CHRISTOPHER WILLY	39	20	30	89	ACCESITARIO
5	RAMIREZ SOTO FUSAFAT VICTOR	38	18	4	-	-
6	PEREZ RAMOS YHOJAN	38	20	0 (*)	-	-
7	MORALES RAMIREZ DAVID	40	16	0 (*)	-	-
8	RUFFNER GABRIEL DULCE DONATO	39	16	0 (*)	-	-

(*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiuz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiuz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiuz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.